

COMUNICADO A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

004

16 – 03 – 2020

El Rector de la Universidad Tecnológica de Pereira se permite informar las siguientes directrices académicas, fruto de una exhaustiva revisión de la situación actual del país en lo que respecta a la pandemia ocasionada por el Covid – 19:

1. A partir del martes 17 de marzo, no habrá clases presenciales en el campus de la Universidad Tecnológica de Pereira. Se intensificará el uso de plataformas virtuales y medios electrónicos en todas las actividades académicas.
2. Los profesores coordinarán, propondrán y acordarán con sus estudiantes mecanismos para continuar con los procesos de formación académica minimizando la movilidad y concentración de personas con el propósito de disminuir la cadena de transmisión del virus. Los profesores incentivarán la continuidad del programa, asignatura o el plan de la actividad académica, fortaleciendo hábitos de estudio en casa de sus estudiantes. El profesor coordinará los aspectos logísticos con el director de programa y este a su vez con el decano de facultad.
3. La Universidad a través del CRIE pre configuró para cada docente, un espacio (salón on line), en la plataforma LMS, en donde encontrará las herramientas para “compartir contenidos” (video, documentos, presentaciones, archivos, chat, foros, entre otros), y la de “recibir tareas o trabajos grupales”. A través de Univirtual se dispone de estrategias para metodologías asíncronas. Se realizarán capacitaciones virtuales coordinadas con cada facultad los días 17, 18 y 19 de marzo.
4. A partir de la fecha se suspenden todas las salidas y visitas de campo.
5. La evaluación será concertada en cada curso o actividad de acuerdo a la metodología y medios disponibles.
6. El retorno a la normalidad será paulatina e informada de acuerdo al desenlace de la contingencia. La información oficial será la emitida por la Oficina de Comunicaciones de la Universidad.



LUIS FERNANDO GAVIRIA TRUJILLO
RECTOR
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA